

**NI TRADICION NI MODERNIDAD.  
EL MESTIZAJE EN CONTEXTOS SOCIALES DESESTRUCTURADOS**

*Ana María Lorandi (\*)*

**RESUMEN**

*Esta investigación ha tratado de abordar el mestizaje desde la óptica de las relaciones interétnicas, considerándolo no sólo como una manifestación de intercambios biológicos y culturales entre indígenas y blancos y/o negros, sino también entre grupos nativos de diferente origen étnico. Los factores considerados fueron: 1) los 130 años de resistencia calchaquí y la rebelión general de 1530-43 que culminan con desnaturalizaciones masivas; 2) el servicio personal en las encomiendas y los consecuentes traslados; 3) la incorporación en los asientos de los desnaturalizados de cautivos chaqueños, negros y mestizos. Se ha intentado demostrar que en el contexto colonial español la desascripción étnica y el mestizaje no favorecieron el ascenso social ni una mayor aculturación dentro de las pautas de la llamada "modernidad", provocando, en cambio, un aislamiento que culmina, en el siglo XIX, en relaciones de clientelismo económico y político.*

**ABSTRACT**

*This paper attempts to approach miscegenation ("mestizaje") from the point of view of interethnic relations, considering it not only as an expression of biological*

---

(\*) Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. UB.A., Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

*and cultural exchanges between natives and whites and/or blacks, but also between native groups of different ethnic origin. The factors considered are: 1) the 130 years of Calchaquí resistance and the general rebellion of 1530-43, which ended in massive denaturalizations; 2) the personal service in the "encomiendas" and the consequent moves; 3) the incorporation of "chaqueño", black, and mestizo captives in the settlements of denaturalized natives. We attempt to demonstrate that in the Spanish colonial context, ethnic deascription and "mestizaje" favored neither social promotion nor a greater acculturation within the patterns of so-called "modernity". Rather, they caused an isolation which, in the nineteenth century, resulted in relationships of economic and political patronage.*

Debemos comenzar preguntándonos si la ruptura con la tradición conduce necesariamente a la "modernidad", entendida como "el progreso infinito del conocimiento y el avance infinito hacia la mejoría social y moral" (Habermas 1985:20). El caso argentino puede ser un buen ejemplo para discutir esta problemática porque nos hemos considerado como el país más "moderno" y el menos "latinoamericano" de América Latina a causa, supuestamente, de la temprana desaparición de la sociedad indígena de la mayor parte de su territorio y el acelerado mestizaje que tuvo un impulso definitivo en las primeras tres décadas de este siglo.

Está claro que la discriminación del indio nace con la colonia aunque el modelo finisecular le haya otorgado otra dimensión y forzado la construcción de una historia oficial que, deliberadamente, ignora o tergiversa la verdad. En este trabajo trataremos de develar algunas de las variables por las que transcurrieron las transformaciones de la sociedad indígena del Noroeste argentino, focalizando el problema del mestizaje en un contexto de desestructuración y tratando de demostrar que la política española produjo una ruptura que de ninguna manera culminó en "modernidad".

Pocas veces nos hemos preguntado por qué la región andina de nuestro territorio, que fue la más poblada y desarrollada en tiempos prehispánicos, fue escenario de tantos cambios y rupturas. El imaginario popular argentino, hábilmente alimentado por la historia oficial, ha preferido creer que los indios fueron rápidamente conquistados e incorporados a las fuerzas civilizadoras de occidente. Pero, sin duda, el proceso fue mucho más largo, complejo y agónico y necesita un nuevo análisis empírico y conceptual.

Partiremos señalando que hubo notorias diferencias entre la colonización de los Andes centrales y meridionales y la del Noroeste argentino (NOA). En esta última la mayor segmentación de las jefaturas indígenas, obligó a los españoles a aplicar reglas de juego que acrecentaron la desestructuración. En los Andes centrales en cambio, la política toledana fue un agente indirecto de preservación del

modelo comunitario, al mismo tiempo que dejaba espacios para estrategias que amortiguaban los efectos negativos de la explotación, las caídas demográficas provocadas por las pestes, las guerras de conquista, las guerras civiles, los traslados y la huida de los indios para eludir la presión tributaria. En 1973, Nicolás Sánchez Albornoz se preguntaba por qué el indio chileno que salía de su comunidad se convertía, a su regreso, en un mestizo y el alto peruano tan sólo en forastero, y agregaba: "*esto es una cuestión social que escapa al estudio demográfico*" (Sánchez Albornoz 1973:115). Nosotros podemos repetir la pregunta puesto que, con algunas excepciones, la región alberga en la actualidad una población definitivamente mestiza que ha perdido la memoria histórica y sus patrones de cultura tradicional. Esta fractura afectó también la normatividad que regulaba y otorgaba sentido a una estructura y un modelo comunicacional determinados, ya que es por medio de la participación en esos patrones culturales que cada individuo encuentra un referente para su identidad y sin ellos cualquier grupo de interacción se vería reducido a un agregado de miembros sin conciencia social.

Esta participación requiere, como condición imprescindible, que se disponga de un lenguaje común que permita la comunicación de la cultura por medio de códigos compartidos. Por lo tanto implica no sólo una lengua común, o traducible, sino que es necesario disponer de los instrumentos cognoscitivos que permitan decodificar los mensajes y reaccionar adecuadamente ante ellos, y que cubra todas las esferas de la interacción cultural incluyendo la de la moral-práctica y expresiva (Habermas 1985).

Es evidente que en las sociedades tradicionales la formulación del saber se articula en la forma narrativa y por medio de ésta la sociedad encuentra la legitimación de sus instituciones; o bien presenta modelos positivos o negativos que cumplen la función de legislar la vida de la comunidad. Lyotard sostiene que estos "saberes" no son sólo enunciativos, sino que reglamentan el tiempo, la oportunidad y el contexto en los cuales pueden manifestarse, y agrega, "saber-decir, saber-escuchar, saber-hacer, donde se ponen en juego las relaciones de comunidad consigo misma y con su entorno. Lo que se transmite con los relatos es el grupo de reglas pragmáticas que constituye el lazo social" (1987: 47-48).

A través del estudio del mestizaje, tratamos de interrogarnos sobre el problema de la comunicación en contextos de extrema desestructuración, que implica paralelamente un contexto de deculturación con respecto a las normas tradicionales que regulaban la vida de individuos desarraigados de su comunidad original. La investigación que presentamos procura dar cuenta de los límites que encontró la sociedad para reconstruir un corpus cultural que lo cohesionara internamente y le permitiera vincularse con su entorno. El hilo de la problemática atraviesa los procesos de mestizaje que se producen en el NOA desde el siglo XV hasta el XVIII, de las sucesivas rupturas de la tradición cultural y de sus efectos en la realidad del presente.

Como lo veremos, no todo contexto de mestizaje produce los mismos efectos. La situación "terminal" aparece cuando ya no quedan comunidades capaces de autogenerar su reproducción social, controlando sus propios medios de comunicación tradicional y cuando deben inventar nuevas formas de convivencia en un contexto de extremo aislamiento y subordinación. La producción cultural se ve profundamente afectada y con ella la etnogénesis, porque todos los recursos de la sociedad hegemónica son dirigidos hacia la fragmentación de la comunidad indígena para acrecentar así su dominio y su control.

Al considerar estas variables resulta evidente que es necesario focalizar la atención sobre las condiciones históricas dentro de las cuales se produce el mestizaje porque es uno de los temas centrales para profundizar en la comprensión de la compleja y crítica realidad del presente. Por cierto, este no es un tema nuevo. Ha sido profusamente discutido y analizado recurriendo a censos y padrones para obtener resultados cuantitativos sobre los cuales inferir la incidencia del mestizaje en la estructura y composición jerárquica de la sociedad, y sobre los roles que se adjudican a la población mestiza que, en general, tiene serias dificultades para ascender en la escala social ya que deben enfrentar el estigma de la discriminación (Mörner 1969).

Creemos que el tema del mestizaje ha sido especialmente analizado desde la perspectiva interracial y que este enfoque simplifica un proceso que, en realidad, tuvo facetas mucho más complejas. Complejidad que se vincula con los intercambios biológicos y culturales entre diferentes etnias americanas ya que las relaciones interétnicas adquieren una infinita gama de modalidades y el mestizaje es una de ellas. El proceso de colonización no sólo no detuvo los intercambios interétnicos, sino que les otorgó una nueva dimensión, ya sea que se realizaran como parte de las estrategias adaptativas (que pueden ser consideradas también como estrategias de resistencia) o que fueran producto de la coacción política para reducir el margen de maniobra de las comunidades cuando sus reacciones implicaban un peligro para la estabilidad del sistema colonial.

En nuestro caso nos interesa reflexionar, en particular, sobre el mestizaje interétnico en contextos forzados por presiones que emergen de los Estados dominantes, tomando los ejemplos del Estado inca y el Estado colonial español, y circunscribiendo el análisis al ámbito específico del Noroeste argentino. Por cierto, un enfoque como éste exige un tratamiento metodológico especial ya que, por las condiciones en las cuales se desenvuelve el proceso colonial, la diferenciación étnica no siempre ha sido consignada y en muchos casos el análisis de los padrones es insuficiente o directamente irrelevante. En consecuencia, utilizaremos los padrones pero combinados con datos cualitativos, siendo que en realidad trataremos de encuadrar estos temas en una problemática antropológica con el foco puesto en la producción de estrategias materiales y, en algunos casos, simbólicas más bien

inferidas que demostradas dada la escasa información histórica sobre estos temas.

En los contextos opresivos que mencionamos, el mestizaje que por sí mismo envuelve el problema de la reconstrucción de la identidad social e individual, adquiere en estos casos una mayor complejidad. La subordinación a la que todos están sometidos suele dar lugar a reacciones contradictorias y no necesariamente excluyentes. Es así que pueden agudizarse y multiplicarse las fricciones interétnicas, puede potenciarse la capacidad de respuesta violenta frente a la presión colonial o bien anularse haciendo que la vida cotidiana transcurra dentro de un trasfondo de sorda y opaca resistencia que culmina en anomia social generalizada.

La antropología nos enseña que la supervivencia del yo colectivo está estrechamente vinculada con la conservación de los derechos territoriales, el acceso a los recursos y el equilibrio del poder. La sobrevaloración de la identidad étnica, por oposición a la de los otros, recubre con un manto ideológico los intereses de una comunidad y sobre ella se afirma y construye el discurso tradicional, que como explica Lyotard (1987) da su sustancia a una comunidad. El rechazo de un invasor se explica por razones prácticas pero se justifica con contenidos ideológicos. No obstante, tanto los intereses como las ideologías son dinámicas en su esencia y pueden ser reformuladas en relación con diferentes contextos históricos.

Del mismo modo, la vitalidad de un grupo social se establece comparando la relación entre los condicionantes estructurales en los cuales está inserta y su capacidad de producción simbólica donde se reflejen los procesos de transformación a los cuales está sometida. Dentro de este encuadre, *las sociedades expuestas a la continua incorporación de nuevos elementos étnicos* probablemente tienen mayores dificultades para sostener una interacción activa y creadora entre los condicionantes estructurales y las prácticas históricas (reacción, estrategias) y simbólicas, porque hay rupturas violentas con las tradiciones que sustentan los planos cognoscitivos de la realidad y necesitan reformular otros cada vez que deben enfrentar una nueva relación interétnica. Este trabajo tratará de analizar, desde estos ángulos, los efectos del mestizaje interétnico que se produce por causa de las dos conquistas que alteraron la vida del Noroeste argentino, y también evaluar las diferencias internas que se van delineando a lo largo del mapa regional en relación con el devenir histórico particular de cada una de las jurisdicciones en las que se dividía la provincia del Tucumán colonial.

## ENCUADRE HISTORICO

La zona que analizaremos comprende las provincias argentinas de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero<sup>1</sup>, Catamarca y La Rioja. Todas ellas más Córdoba formaban parte de la antigua jurisdicción del Tucumán colonial. Desde una

perspectiva integral, esta región debe ser considerada como una unidad compleja, cuyo sector septentrional, integrado por la Puna y la quebrada de Humahuaca, se encuentra más íntimamente ligada al mundo andino, mientras la subregión de las sierras pampeanas (o la llamada área central del NOA), sin estar apartada del contexto general, es un escenario donde se desarrollan procesos con características más autónomas. Toda el área comparte una característica común: las unidades políticas se encuentran a mitad de camino entre el señorío y la tribu segmentaria. Podríamos decir que conforman "cacicatos de rango medio", que controlan sólo segmentos de valles y esta fragmentación se agudiza a medida que avanzamos hacia el sur.

Hasta el momento es difícil identificar la filiación de los habitantes de la Puna y de la quebrada de Humahuaca puesto que los cronistas son ambiguos en este tema, pero la arqueología sugiere algunas vinculaciones con los chichas que son sus vecinos más próximos. Hacia el sur, los valles de Jujuy y de Salta se abren hacia la llanura oriental y constituyen zonas de frontera ecológica, social y cultural a raíz de la penetración de las poblaciones chaqueñas que presionaron sobre los valles más fértiles del oeste, tal vez a todo lo largo de su historia.

El área central del NOA, por su parte, estuvo poblada por una numerosa población que compartía una misma lengua, *kaka* o *kakana*. Se trata de los *diaguitas*, conjunto heterogéneo de poblaciones unidas por este sustrato lingüístico común, al que se suma también un patrón cultural semejante pero con particularidades que marcan la diversidad intraétnica. Naturalmente, en un espacio tan extenso, que comprende las actuales provincias de La Rioja, Catamarca y sectores occidentales de Tucumán y Salta, las diferencias en el grado de complejidad cultural y política fueron importantes.

No son pocas las dificultades que se presentan para reconstruir la historia social prehispánica a causa de su marginación colonial frente a los grandes intereses de la Corona de España. No hay crónicas originales de la región y, por las condiciones particulares en las que se desenvuelve, la conquista ha producido documentación menos abundante y rica que la de los Andes centrales. A pesar de ello, o tal vez a causa de ello, esa condición tan particular de "frontera" política y social -marcada por la inestabilidad y escasa disposición para integrarse al sistema global- permite que el NOA se presente con un gran dinamismo demográfico en lo que se refiere a relaciones y mestizaje interétnico.

## LOS MITMAQUNA INCAICOS

Sólo cuando la arqueología de las sociedades complejas nos provea de mejores evidencias sobre la diversidad cultural preincaica, estaremos en condiciones de

formular hipótesis sobre la estructura étnica y sobre la amplitud de las unidades políticas que prevalecían hasta fines del siglo XV. Por el momento, y sobre la base de nuestros conocimientos actuales, estamos intentando una reformulación de la problemática que se vincula con la incorporación del NOA al Tawantinsuyu y con los efectos que tuvo la política de implantación masiva de *mitmaquna* en la alteración del mapa étnico y en los procesos de mestizaje posterior.

Es probable que los pueblos de la Puna, conectados por la ruta troncal que la atravesaba de norte a sur (Matienzo [1667] 1976), hayan soportado alteraciones demográficas impuestas por los incas. Asimismo en la quebrada de Humahuaca hay varios asentos estatales o sectores incaicos en los poblados locales. Por el momento nos resulta imposible calcular el impacto de los cambios en la composición étnica de la zona, pero es posible que haya sido menos dramática que en el área central del NOA. Sabemos, no obstante, que en toda la región fueron instalados diversos contingentes de *mitmaquna*, entre ellos los llamados "chichas y churumatas orejones", y probablemente también los ocloyas, muchos de ellos localizados en la vertiente oriental de la quebrada de Humahuaca (Lorandi 1984; Doucet 1989; Presta y del Río 1989).

Para el área central disponemos de mejor información que nos confirma la ocupación inca mediante la instalación de tambos ocupados por *mitmaquna*,

"lo segundo con el pueblo y asiento que llaman de *Chicoana*[...] porque para seguridad de esta conquista, mandó el Inga poner en aquel paraje /.../ un fuerte presidio, cuya guarnición venía a sus tiempos, desde el valle de *Chicoana* cercano a su corte del Cuzco [...] y por esta razón llamaron a aquel sitio el Asiento de *Chicoana en memoria de su patria*" (Lozano 1874,IV:8; subrayado mío).

Lozano transcribe también la información recogida por un misionero quien afirmaba que los incas "temblaban" ante el nombre de los calchaqués, y que los consideraban "indómitos, fieros y caribes". De esta manera, la propia tradición oral que perduraba en el valle, daba cuenta de la política represiva del Cuzco. En el libro V de la misma obra, nuestro historiador amplía esta información, consignando que los del valle Calchaquí se rebelaron dos veces contra el yugo de los incas y que, como represalia, se ordenó "que destruyesen a todos sus moradores" (Lozano 1875, V: 71).

Por otra parte, los datos que ha publicado Luis Glave (1989) sobre la provincia de Canas sugieren que ésta fue también una región bastante castigada por los cuzqueños, habiendo sufrido no sólo un despoblamiento de originarios, sino también una significativa recolonización de su territorio. Hay varios *ayllus*, parcialidades y tierras de la provincia de Canas cuyos nombres se reproducen en la toponimia

del valle Calchaquí, tales como el ya mencionado Chicoana (o Sicuani), Luracata y La Paya que es el nombre actual de Chicoana. Pero el dato más importante se refiere a un ayllu *mapacioca* localizado en Oruro u Orurillo<sup>2</sup> -también localidad de la provincia de Canas- cuyo nombre coincide con una parcialidad emparentada con los tolombones, grupo étnico local que habitaba en el centro geográfico del valle. El curaca de los tolombones, llamado Juan Calchaquí, fue el líder que organizó la resistencia contra los españoles en la década del 1560. El parentesco de los de tolombón con los *mitmaquna* peruanos está confirmado por el padre Lozano (1875, V:78) y por otras fuentes del siglo XVII (Lorandi y Boixadós 1987-88).

En 1657, Pivanti, cacique de los paciocas, introdujo en el valle a Pedro Bohorquez, un español que llega a estas tierras trayendo un proyecto de restauración del Imperio incaico. Si los paciocas procedían de Canas no carece de lógica la estrategia de Bohorquez para reimpulsar la resistencia de las poblaciones del valle Calchaquí contra el dominio hispano. Lo que resulta interesante es que a pesar de los parentescos -lo que implica mestizaje- este grupo no perdió su identidad mientras el valle se conservó libre de ocupación española. Pero cuando los desnaturalizaron, como lo veremos más adelante, esa identidad quedó subsumida en la de sus compañeros de infortunio. Este caso es paradigmático: mientras controlaron su propia reproducción social estuvieron en condiciones de reproducir su cultura y probablemente, también, de mantener sus contactos con sus parientes de Canas, una región, no lo olvidemos, que es clave para la comprensión de este tema a todo lo largo del período colonial. De ese modo vemos que, alternativamente, los paciocas utilizan los medios violentos de resistencia junto a sus aliados del valle Calchaquí y, cuando tienen la ocasión, tratan de reimplantar el modelo estatal que muchos de los originarios aparentemente aceptan como una estrategia de liberación, aunque contradiga su conducta previa frente a ese mismo Estado. No vamos a analizar aquí la problemática de la utopía, pero sí señalaré que la doble filiación cultural es posible, sin mayores traumas, si el equilibrio entre ambas filiaciones queda librado a la voluntad de los actores.

En suma, para identificar la política del Tawantinsuyu en el valle Calchaquí disponemos de tres tipos de evidencias: 1) que los indios fueron duramente castigados y el valle, tal vez, parcialmente despoblado, 2) que para controlar y reemplazar a los desnaturalizados asentaron grandes contingentes de *mitmaquna*, 3) que estos provenían de Sicuani o Chicoana, a los que se sumaron originarios del altiplano meridional como lo sugiere la arqueología, que ha identificado en los pueblos incaicos, alfarería que reproduce la decoración de los estilos sur-chicas, pero elaborada con arcillas locales. Para apuntalar esto último citaremos a Juan Colque Guarache, curaca de los asanaques quien afirma, en una probanza de méritos, que sus indios acompañaron a Tupa Inca a la conquista de Tucumán (Espinosa Soriano 1981).

Además de los ya mencionados, debemos agregar los *mitmaquna* que provie-

nen de la franja fronteriza oriental. Esta frontera es considerada en términos de área de interacción, no ocupada formalmente por el Estado u ocupada sólo en condiciones muy particulares (Renard-Casevitz y Saignes 1986) y se extiende a lo largo de las sierras subandinas y valles colindantes. Los incas entablaron relaciones de vasallaje con sus pobladores y a cambio de prestaciones y colaboración para controlar a los originarios, les concedieron tierras y los instalaron en los centros estatales ubicados en la provincia de Catamarca, incluyendo el valle Calchaquí (Lorandi 1983; Williams y Lorandi 1986; Lorandi, Cremonte y Williams 1988)<sup>3</sup>. En esta relocalización se encontraron los pulares y los tucumano-santiagoños; muchos de ellos conservaron los derechos así adquiridos hasta el período colonial, provocando no pocos conflictos interétnicos (Lorandi y Boixadós 1987-88)<sup>4</sup>. Varios de estos pueblos recibieron la denominación de tucumano, o sea pueblo de tucumanos y la arqueología lo confirma utilizando como guía la presencia de altos porcentajes de cerámica de estilos tucumano-santiagoños (yocavil-famabalasto) en dichos establecimientos incaicos. El cronista Herrera a su vez, nos dice que cuando Diego de Rojas pasa por uno de estos tucumanoos halló buena acogida porque el español había heredado los derechos del Inca (Herrera [1601-15] 1934, Década VII, Libro IV, cap.II). Asimismo, Blas Ponce, fundador de Londres, confirma que el Inca tenía más de 20.000 *mitmaquna* en esa provincia (Medina 1888-1902:28).

La expansión del quichua en Santiago del Estero aporta una prueba suplementaria sobre el tráfico de *mitmaquna* entre las dos regiones siendo que Santiago no fue formalmente incorporado al Tawantinsuyu. La información etnohistórica sugiere que estos nuevos elementos étnicos quedaron incorporados al mapa demográfico del área serrana del NOA (Lorandi 1980; Lorandi y Boixadós 1987-88).

Al norte de la provincia de La Rioja existe un Tambo llamado Chilecito, indicando que en esta latitud la región era considerada la puerta hacia Chile o aún parte del mismo. Por cierto, desde este punto hasta el valle de Uspallata en Mendoza, que marca la frontera meridional del Tawantinsuyu, los establecimientos incaicos pudieron haber sido atendidos por gente que provenía del centro de Chile y también de los Andes centromeridionales<sup>5</sup>.

## LA MULTIETNICIDAD Y EL MESTIZAJE: PRIMERA ETAPA

A pesar de la falta de *quipus* (no se aplicó el sistema decimal en esta región) y de padrones tempranos, el análisis precedente muestra que es posible reconstruir, aunque en forma fragmentaria y provisoria, un panorama estimativo de los profundos cambios que la política cuzqueña provocó en esta amplia región. Por cierto, no podemos avanzar cifras ni porcentajes de los indígenas movilizados, y menos aún de los que regresaron a sus territorios originarios. Sabemos que se quedaron, al

menos, parte de los pulares, los paciocas y los tucumanos y que la información disponible nos revela diversos matices y contradicciones en las relaciones interétnicas postestatales.

La primera reflexión ronda en torno a la multiétnicidad y sus efectos. Cualquiera haya sido la composición étnica y la estructura política de la región en tiempos pre-incaicos, es evidente que las alteraciones demográficas incaicas acrecentaron la fricción interétnica, porque la redistribución de tierras no sólo debió hacerse en base a la ampliación de las áreas cultivables o reasignando las de la población desnaturalizada, sino que para reducir el poder de los antiguos cacicatos, muchos de los *mitmaquna* adquirieron derechos políticos en desmedro de los originarios. Las relaciones de poder se resignificaron y convulsionaron después de la caída del Cuzco.

Nuestros datos revelan que, según el origen y el prestigio de los *mitmaquna*, se entablaron diferentes tipos de alianzas políticas. Los paciocas de Canas, emparentados con las parcialidades calchaquíes, que lideraron la resistencia del valle durante más de 100 años frente a los intentos de colonización española, acogen a Pedro Bohorquez para reforzar su rebelión con la utopía andina de restaurar el Imperio incaico. Los pulares y los tucumanos aunque delegados del gobierno central, pero siendo como lo eran, originarios de zonas limítrofes, muestran ambigüedades y alternan la alianza interétnica y la colaboración con los españoles, según lo aconsejen las circunstancias (Lorandi y Boixadós 1987-88). Estos grupos se presentaban con una estructura política y segmentada y aceptaron el vasallaje como una estrategia coyuntural, lo que no implica, necesariamente, que hayan adoptado los patrones culturales que les permitieran una incorporación definitiva a un Estado jerarquizado y organizado. Es muy difícil saber si la presencia del Estado provocó cambios sustanciales en la mentalidad política de estos "vasallos" circunstanciales, sobre todo si parece que ese cambio tampoco se produjo entre los *diaguitas* con mayor desarrollo relativo.

A pesar de los conflictos, la convivencia durante casi 150 años tuvo efectos no sólo políticos sino sociales y culturales y el mestizaje es uno de ellos. Es más, bajo ciertas circunstancias, en especial la lucha que los unía frente al nuevo invasor, pudieron superar los viejos conflictos y actuar mancomunadamente en la defensa de sus territorios. El caso más evidente es lo que se produce desde el centro al sur del valle Calchaquí; en el resto del NOA la situación es menos clara por el momento. Sin embargo es probable que parte de los tucumano-santiagoños instalados en las proximidades de las ciudades de Andalgalá o de Londres (en los centros incaicos de Potrero-Chaquiago o Shincal) hayan permanecido en sus nuevos dominios. Lo mismo ocurrió aparentemente con los que ocuparon el valle de Catamarca.

Es también difícil analizar los efectos de esta multiétnicidad en la producción simbólica antes de que fueran incorporados al dominio español. No sabemos, por

ejemplo, cuál fue el eco que la utopía andina obtuvo fuera del ámbito del valle Calchaquí y aún dentro de él, entre los que no estaban emparentados con los paciocas. O sea, es evidente que fue utilizada como un arma política, pero ignoramos si la incorporaron realmente en su contenido ideológico profundo. Por otra parte los intercambios culturales quedaron plasmados en la mezcla estilística que se observa en las áreas de colonización incaica, aunque estos "nuevos estilos", lejos de consolidarse, fueron perdiendo calidad e identidad a lo largo del siglo posterior a la caída del Imperio. Esta decadencia refleja, sin duda, las rupturas con los pueblos de origen de los *mitmaquna*, en especial de aquellos que provenían de regiones tan alejadas como el altiplano, o el sur del Cuzco (Lorandi, Renard, Tarragó 1960; Tarragó 1984).

Asimismo, el hecho de que los paciocas hayan conservado su identidad y la memoria de su filiación nos alerta sobre la complejidad de los mecanismos que envuelven las relaciones interétnicas. Los parentescos que nos indican las fuentes, ¿se produjeron a nivel de toda la población o quedaron restringidos a alianzas entre las élites? Los intercambios culturales, inevitables en este contexto, ¿se produjeron sólo entre aquellos nacidos de matrimonios mixtos, o fueron indiferenciados? Debemos confesar cuán poco sabemos acerca de los símbolos diacríticos que identifican las distintas etapas de la vida o que señalan las diferencias de edad, sexo, oficio o filiación, (sistemas de parentesco) y cómo se diferencian de los estrictamente étnicos siendo que todos ellos debieron reflejarse en los ajuares funerarios. Sólo disponemos de información muy fragmentaria sobre la cual sería absurdo especular y estamos obligados a esperar que una nueva arqueología, más preocupada por lo social, venga en nuestro auxilio.

La información de los misioneros tampoco es demasiado explícita en estos temas porque, si bien las superficiales descripciones de ceremonias revelan que hay muchas pautas andinas en la conducta simbólica de estos pueblos, resulta imposible deslindar las que fueron originales de aquéllas que incorporaron los colonos provenientes del altiplano o de las yungas, aunque hayamos identificado algunos sincretismos en la decoración alfarera exhumada en los establecimientos incaicos.

Conviene hacer aquí una reflexión final sobre el impacto de la conquista inca en el modelo cultural de la región. El hecho de que la zona haya debido ser incorporada por medio de la violencia y la implantación de *mitmaquna* revela la escasa capacidad de las poblaciones originales para integrarse a un sistema de gobierno altamente jerarquizado e internamente diferenciado. Por otra parte, el control de la tecnología y la información quedó en manos de los funcionarios estatales y si los originarios retacearon su participación es probable que también lo

fuera su posibilidad de compartir la "modernidad" del Tawantinsuyu. La incapacidad para negociar una integración más beneficiosa se reproduce luego frente a los españoles. Este perfil casi de "sociedad contra el estado" (como lo define Clastres para las poblaciones chaqueñas) se destaca aún más si lo comparamos con la sociedad andina central. Visto desde este ángulo el rol "civilizador" del Tawantinsuyu parece haberse limitado a aumentar las distancias mediante el celoso resguardo de las claves del poder y en el hecho de haberlo acrecentado gracias a la explotación de grupos políticamente menos desarrollados, ya que los pequeños cacicatos serranos mostraron una conducta anárquica frente a los ojos de este colonizador. El Cuzco debió desmontar una a una las pequeñas estructuras de poder, limitándolas a su mínima expresión o expulsándolas directamente. Es probable que haya habido períodos en que perdieron el control de la región. Y debemos dejarlo aquí, porque es indudable que en las fronteras no es posible hacer las mismas reflexiones que para el área central.

#### LA DEMOGRAFIA EN EL MOMENTO DE CONTACTO HISPANO-INDIGENA

Las estimaciones demográficas para el ámbito del NOA hechas a fines del siglo XVI, indican una población de 56.000 indios de mita, que nos daría una cifra aproximada de 282.500 indígenas en total. Este cálculo fue realizado por Ramírez de Velasco en 1596 <sup>6</sup>, cuando ya se habían producido fuertes descensos demográficos pero también cuando, a su vez, los españoles estaban en mejores condiciones para realizar estimaciones sobre el potencial de mano de obra disponible.

El padrón de indios realizado por Alonso de Ribera en 1607 <sup>7</sup>, reduce las cifras anteriores en más de la mitad. Consigna 17.920 tributarios, lo que daría un total de 86.600 habitantes indígenas. No sabemos si las diferencias obedecen a que se usaron otras bases para el cálculo, si las epidemias de la década de 1590 produjeron una notable caída de la curva demográfica (Sánchez Albornoz 1973:84), o si influyeron otros factores. Por cierto es interesante consignar que Alonso de Ribera también empadrona la población de vecinos, que se reduce a 277 para todo el territorio donde, además, está incluida la ciudad de Córdoba.

Todos los datos comentados pueden ser aproximadamente extrapolados hasta mediados del siglo XVI. La situación cambia bruscamente después de los dos alzamientos indígenas, el de 1630-43, que involucra a casi todo el NOA, y las campañas contra las poblaciones del valle Calchaquí en 1659 y 1664, a lo que se agregan las desnaturalizaciones masivas. Una vez que hayamos analizado el problema de la redistribución de la población retomaremos el tema demográfico bajo las nuevas condiciones y los nuevos aportes migratorios.

## LA RESISTENCIA CALCHAQUI Y SUS EFECTOS EN LAS RELACIONES INTERÉTNICAS Y EL MESTIZAJE

Así como los pobladores del valle Calchaquí resistieron su incorporación al Tawantisyu, del mismo modo resisten la presión colonial del nuevo invasor. Desde 1534 hasta 1665 la violencia es el recurso exitoso con el cual defienden su libertad. Se hacen "entradas de pacificación", se construyen fuertes que sólo se sostienen unos pocos meses, se intenta su evangelización, se trata de conquistar a los caciques; del lado español ninguna estrategia tiene éxito. De esa manera un importante potencial tributario y las tierras más ricas fueron sustraídas a las apetencias de los colonizadores europeos.

Los habitantes de Calchaquí nunca dejan de estar en pie de guerra, salvo durante fugaces negociaciones tácticas. En la década de 1560 la Audiencia de La Plata teme una insurrección general, que alcanza hasta Potosí e incluye a los chiriguanos. Juan Calchaquí adquiere perfiles legendarios, amparado no sólo en su poder político (reforzado en su alianza con los antiguos *mitmaquna*) sino en sus dotes carismáticas y shamánicas; dicen que "lo tienen por guaca".

El valle se transforma así en un área de refugio para otros indígenas que deciden escapar de la presión tributaria que en el Tucumán colonial adopta la forma de servicio personal (Lorandi 1988). Varios grupos del sur y oeste de Catamarca (antigua jurisdicción de La Rioja<sup>8</sup> o de Londres) abandonan sus asentamientos para escapar de los brutales abusos a los que los someten sus encomenderos y encuentran acogida en el valle Calchaquí. El caso que mejor conocemos es el de los cafayates, que fueron protegidos de los quilmes que habitaban en el centro del valle un poco al sur de los tolombones, paciocas y colalao<sup>9</sup>.

De hecho, el punto más interesante para nuestro tema es que los cafayates se casan con mujeres quilmes y obtienen tierras que les ofrecen, seguramente a cambio de contradones no especificados. Una vez derrotados y desnaturalizados todos los indios del valle, se entabló un juicio entre encomenderos a raíz de dificultades para establecer la filiación étnica de los hijos de estos matrimonios mixtos, cuyo doble parentesco se revela finalmente en los testimonios de los involucrados.

Varios grupos imitaron a los cafayates. Los menos numerosos debieron haber negociado tierras con los originarios; otros pudieron ser acogidos por antiguos migrantes llegados al valle en fecha incierta. En suma, cuando la resistencia llegó a su fin, el valle estaba poblado por un mosaico multiétnico, integrado por originarios, relictos de *mitmaquna* de distinto origen y refugiados del período colonial.

Todo esto había provocado fricciones interétnicas por el acceso a tierras, robo de mujeres, derechos sobre los algarrobales y cambios de frente en las estrategias contra el español, aunque nada de esto impedía que simultáneamente se anudaran nuevos lazos de parentesco. Por cierto, cincuenta o cien años de convivencia

favorecieron los intercambios matrimoniales, y las disputas posteriores entre encomenderos a veces desnudaron estos problemas de filiación, a veces sólo los confundieron más.

Finalizada la guerra, el gobernador Mercado y Villacorta desnaturalizó a *todos* los indios del valle. Los grupos que no habían participado activamente en la rebelión fueron entregados a sus antiguos encomenderos sin fragmentar las parcialidades. A los amaichas, por Cédula Real, se les otorgó derechos comunales sobre sus tierras originales, único caso en el NOA (Cruz 1989).

Otros fueron encomendados por grandes parcialidades, sin respetar las unidades mayores. Es el caso de los colalao -a quienes se incorporaron los paciocas- y los tolobones, instalados en un valle cercano a San Miguel de Tucumán. Más tarde, entre todos, con dinero ganado en las mitas cumplidas en obras públicas de la ciudad compraron tierras para adicionar a las que les habían otorgado en usufructo precario en el nuevo emplazamiento, tierras éstas que luego arrendaron parcialmente a forasteros (López de Albornoz 1990). A pesar de estas respuestas positivas para enfrentar las demandas coloniales, el hecho de permanecer encomendados hasta finales del siglo XVIII les quitó libertad de maniobra, impidiéndoles acumular excedentes, y los más ricos resultaron ser los forasteros.

Los quilmes fueron trasladados a las inmediaciones de la ciudad de Buenos Aires donde, aunque debieron readaptarse a las nuevas condiciones ambientales y económicas, pudieron conservar la estructura interna de poder por la cual litigaron en un juicio por el curacazgo (Palermo y Boixadós 1989). Es probable que el descenso de la población, fuertemente castigada por el viaje hasta Buenos Aires y los trabajos en las obras de la Catedral, se haya ampliado más tarde como consecuencia del creciente porcentaje de mestizos y abandono de la reducción, con la consiguiente pérdida de identidad. El interés de este caso reside en que la reproducción de estrategias de poder, sustentadas en sus contenidos simbólicos, continuaba vigente entre los miembros del grupo que convivían en la reducción. Naturalmente, a medida que se produce su desmembramiento, el individuo aislado, inserto en un nuevo contexto referencial, está obligado a construir una nueva identidad, en estos casos con abandono de la indianidad y aparición del criollismo como típico resultado del mestizaje con la sociedad, ya mestiza, que puebla la campaña bonaerense. Los quilmes constituyen así un nuevo grupo étnico que participa en la conformación del gaucho de las pampas, cuyas raíces se encuentran en el cruzamiento de los españoles con indios que provienen de muchas regiones diferentes del cono sur del continente, a los que se suma el elemento africano que habitaba en torno a Buenos Aires.

Los yocaviles del sur del valle Calchaquí fueron pasibles de una extrema fragmentación étnica y hasta familiar. Mercado y Villacorta los repartió por grupos de no más de cinco familias entre los vecinos de La Rioja y Catamarca afectados por la carencia de mano de obra. Se les ordenó instalarlos en las chacras y estancias y

evitar que se reagruparan para prevenir cualquier nuevo intento de rebelión. Bajo estas condiciones se vieron rápidamente obligados a realizar intercambios matrimoniales con otros indígenas encomendados y con los africanos que desde fines del siglo XVII reemplazaban la mano de obra faltante. Sin duda éstos son los casos donde el relativo aislamiento produce la mayor anomia social y cultural de toda la región. Es más, por una razón que desconocemos, los yocaviles no conservan su identificación étnica y, ya en los padrones de fines del siglo XVII, se los menciona como indios de Calchaquí, haciendo exclusiva referencia a su origen geográfico, en un proceso de desafiliación étnica impuesta desde la cúpula del poder.

El resto de los desnaturalizados en Tucumán, Salta y Jujuy no escapó a este proceso, pero cuando lograron recomponer su estructura demográfica tuvieron un relativo éxito en la preservación del modelo comunitario.

La situación más dramática, sin embargo, la soportaron los cautivados en combate, que fueron repartidos como "piezas" entre los soldados, en especial entre aquellos que no tenían propiedades ni mayores recursos. Si bien el régimen legal prohibía tratarlos como esclavos (Doucet 1988:95), la condición de servidumbre y desestructuración fue muchísimo más aguda. Se sometieron a cautiverio hombres, mujeres y niños por separado y una vez insertos en la nueva estructura social es evidente, aunque no se disponga de cifras, que la reproducción biológica -en este caso no la social- impuso el mestizaje como única solución. Esta situación se reproduce con los chaqueños capturados en las campañas que se inician hacia fines del siglo XVII.

## LA ENCOMIENDA Y LAS ESTRATEGIAS DE REPRODUCCION SOCIAL

La incorporación efectiva de los restantes indígenas del NOA se produjo como un efecto centrífugo, a partir de la fundación de ciudades. Se los encomendó a los miembros más conspicuos de la conquista y por la escasa capacidad excedentaria, el tributo fue pagado con servicio personal (Lorandi 1988). El sistema causó efectos devastadores en la estructura de la sociedad indígena: a) muchos indios eran separados de su grupo o de su familia para servir en forma permanente en las estancias de sus encomenderos; b) las mujeres soportaron una tasa de tejido que les impedía reemplazar a sus maridos en las labores de subsistencia y descuidaban a sus hijos; c) los comerciantes los llevaban hasta Potosí o Chile y los abandonan en sus destinos, hechos que sumados a las pestes y guerras, aceleraron la caída demográfica.

Las presiones sobre el trabajo indígena desembocaron en un clima de extrema tensión y entre 1630 y 1643 las jurisdicciones de Londres y La Rioja (actuales provincias de Catamarca y La Rioja) soportaron una rebelión generalizada, siendo los indios encomendados quienes lideraron la revuelta, apoyados también por los no encomendados del valle Calchaquí. Finalizada la guerra, muchos fueron desnatura-

lizados y llevados a Córdoba. A los malfines y andalgalaes se los reinstaló luego en tierras de su encomendero, en el Guaco, al norte de La Rioja. A fines del siglo obtuvieron autorización para regresar a sus tierras originales. Pero el proceso no fue simple ni lineal, porque se encontraron inmersos en un conflicto entre un nuevo encomendero y los herederos de la propiedad (Lorandi y Sosa Miatello 1991).

Este caso revela los problemas que surgen de la falta de derechos sobre las tierras en las que se instalan a los indios desnaturalizados, siendo que encomiendas y tierras se transferían por vías separadas y los indios se encontraron sin argumentos legales para reclamar ni disfrutar de recursos autónomos de subsistencia. La producción que obtenían en tierras ajenas no era suficiente para que participaran en el mercado porque sus excedentes (en trabajo o en especies) eran absorbidos por el encomendero. Aparecen como intrusos involuntarios soportando una condición real de servidumbre sin recibir por ello ningún contra-don, excepto y sólo a veces, un salario por las mitas al encomendero, normalmente pagado en especies. La respuesta más frecuente ante estas limitaciones era la huida y la búsqueda de "conchabo" individual en otras propiedades rurales. Una vez más se debe insistir en la diferencia entre esta estrategia y las de índole colectiva que se implementaron en el Alto Perú. Un *forastero* del altiplano en muchos casos continuaba vinculado con su comunidad (Saignes 1984), en tanto que un indígena del NOA, que abandonaba el asiento en el que lo obligaban a residir, rompía sus lazos étnicos y parentales para escapar de la servidumbre. La comunidad, a su vez, tenía escasa capacidad para controlarlo. Cuando se le ordena al curaca del Guaco que recoja a los huídos, éste manifiesta que algunos han salido de la provincia y que no sabe donde están; los datos sugieren que decía la verdad (Lorandi y Sosa Miatello 1991).

## LA SITUACION DEMOGRAFICA Y EL MESTIZAJE A PARTIR DEL SIGLO XVIII

Una vez desnaturalizados los indígenas comienza para ellos una nueva vida. Los menos afectados en todo este proceso son los indios de La Puna y de la quebrada de Humahuaca. Los pueblos puneños de Casabindo y Cochinoca quedaron desde 1654 bajo la encomienda de Bernárdez de Ovando que acumuló una enorme propiedad que alcanzaba hasta Tarija y cuyos sucesores obtuvieron el título de marqueses en 1708 (Madrado 1982), otorgando una relativa estabilidad a las comunidades indígenas. En 1654 la encomienda tenía 75 indios que aumentan a 158 en 1675 y a pesar de que eran movilizados en forma permanente o temporaria entre las distintas haciendas del marquesado (Presta 1988; Madrado 1982:52-59), los pueblos no perdieron su carácter comunitario ni su identidad. Este proceso se vio realimentado desde el siglo XVIII por nuevos migrantes que llegan desde el altiplano reforzando el perfil indígena de este sector del NOA. en 1786 había 70 tributarios foráneos en

Cochinoca que pagaban tasa a Su Majestad<sup>10</sup> y en 1806 la encomienda tenía 2.658 almas (Madrazo 1982:54).

Este proceso se refleja aún a fines del siglo XIX cuando reclaman por sus derechos a las tierras comunales (Paz 1989). En esta época la Puna albergaba asentamientos de campesinos indígenas de 150-300 habitantes que concentraban actividades administrativas y comerciales, persistiendo una amplia red de intercambios que "involucran trueque complementario con los valles y la articulación con el mercado" que abarcaba hasta los valles orientales de Jujuy y de Tarija (Paz 1989:5).

En las actuales provincias de Salta, Catamarca, Tucumán y La Rioja la situación era diferente. A los devastadores efectos de las guerras calchaquíes y la nueva guerra contra las incursiones de los indios del Chaco que afectaban toda la frontera colonizada, se suma en 1670 una grave peste de viruela que cobra numerosas víctimas entre los indios desnaturalizados<sup>11</sup>.

En la jurisdicción de San Miguel de Tucumán, donde se relocalizaron buena parte de los calchaquíes, en 1688 se registraron 32 encomiendas con 2.202 individuos, que a su vez congregan a 42 grupos étnicos distintos y en 1711 sólo quedan 14, con 1.136 individuos (Lorandi y Ferreira 1991), mostrando una relación inversa entre el número de grupos étnicos y la densidad demográfica.

De las 32 encomiendas de 1688 hay 16 pueblos serranos desnaturalizados. Con excepción de Tolombón, Colalao y Chuchagasta, los otros fueron instalados en el pie de monte húmedo y en la llanura tucumana y obligados a adaptarse a un nuevo ambiente; el resto eran originarios, la mayoría chaqueños.

Todos estos mecanismos de recomposiciones por descenso de población o readjudicaciones sometieron a los indios a cambios sumamente traumáticos: traslados, readaptaciones ecológicas y culturales y, sobre todo, *recomposición de la unidad de interacción social inmediata*. Bajo estas condiciones la categoría de tributario marca un notable descenso en los padrones, causado por efecto de las pestes, de los viajes sin retorno o la huida. Muchas veces directamente se "conchababan" con otros propietarios o eran alquilados por sus encomenderos hasta perder el contacto con su comunidad de referencia y desaparecer, progresivamente, del control fiscal. No obstante, hay excepciones: algunas encomiendas iniciaron un lento crecimiento vegetativo, como se infiere del aumento de la población juvenil (Lorandi y Ferreira 1991).

La visita de Antonio Martínez Luján de Vargas de 1688 (Doucet 1980) cubre todas las provincias del NOA. Hay 2.004 tributarios entre presentes y ausentes en las encomiendas. Aunque sus cifras no son del todo confiables, vemos que hay alta proporción de huérfanos, en especial mujeres, muchos solteros/as de más de 20 años, así como matrimonios sin hijos o sólo con uno o dos y raramente exceden de cuatro. Un cálculo generoso del total de población incluyendo todas las categorías de sexo y edad, nos aproxima a unos 10.000 individuos para la región (exceptuando

Córdoba cuyo número total de tributarios es de 222). Recordemos las cifras de Ramírez de Velasco para fines del XVI: 282.500 individuos; la comparación nos exime de comentarios.

De las 53 encomiendas de La Rioja, 12 tenían indios chaqueños, de nación toba o mocovíes, casi siempre mezclados con originarios o con calchaquíes desnaturalizados, que a su vez fueron distribuidos entre 33 beneficiarios. En Catamarca, sobre 72 encomiendas, 12 eran de originarios, aunque la mayoría relocalizadas por sus encomenderos; 18 tenían sólo calchaquíes con un promedio de dos indios de tasa por encomienda, aunque hay un caso de siete; nueve encomiendas declaran calchaquíes y mocovíes o calchaquíes y originarios. Una revisión directa de la Visita en la copia del Archivo Nacional de Bolivia nos indica que la mayoría de los mocovíes eran mujeres, y que en un caso donde hay tobas (que no se registran como taseros) estaban casados con mujeres mocovíes, mientras los calchaquíes de la misma encomienda estaban casados entre sí. Pero aquí cabe una observación: los calchaquíes casados tenían cuarenta o cincuenta años, lo que indica que fueron desnaturalizados con sus familias o siendo jóvenes y lograron conservar la tradición de un matrimonio intraétnico. Lo cierto es que en la segunda generación, la convivencia con los mestizos de tobas y mocovíes facilitará los matrimonios interétnicos. Es por ello que en los padrones más tardíos se hace menos frecuente la identificación étnica y el registro sólo señala la condición de "indio" por oposición, esta vez, a la de negro (esclavo o libre) o mulato. Observamos también un alto número de huérfanos, en especial de mujeres, provocando conflictos cuando se casan con indios de otras encomiendas, porque los beneficiarios lo consideran un robo de mano de obra, a raíz del cambio de residencia de la mujer.

En el caso de Salta la situación es diferente. La mayoría de las 30 encomiendas corresponden a los desnaturalizados del sector norte del valle Calchaquí, pero se conservó su identidad, no se los segmentó en exceso y no se les incorporaron indios chaqueños. Por su parte las encomiendas de Jujuy y de Santiago del Estero son exclusivamente de originarios.

Debemos admitir que hay pocos datos demográficos para la primera mitad del siglo XVIII. Existen algunos para la jurisdicción de San Miguel de Tucumán a los que ya hemos hecho alusión y referencias dispersas sobre La Rioja y Catamarca<sup>12</sup>. El análisis de los mismos demuestra que desde comienzos de ese siglo la incorporación de mano de obra africana reemplaza a la indígena en proporciones crecientes y que el mestizaje entre ellos se produce rápidamente lo que explica, a su vez, las bruscas oscilaciones que muestra la curva demográfica de la población negra.

La comparación entre un padrón de Catamarca de 1771 y el censo general de 1778 desnudan algunos problemas de identificación<sup>13</sup>, así como las variaciones que surgen de la ausencia de un criterio uniforme para efectuar los padrones. La mejor información proviene de la composición de la familia, notándose un significativo

aumento del número de hijos en comparación con el siglo anterior. Tanto indios como mulatos suelen tener más de diez hijos. Esto puede explicarse, entre otras cosas, porque en esa época la mayor parte de los indios tributan directamente a la Corona y tiene mejores oportunidades para insertarse al mercado de bienes y de trabajo. En otras palabras, recuperan un cierto dominio sobre su reproducción social. El censo de 1778 registra para el Obispado de Tucumán (incluida Córdoba) 126.004 habitantes (Rosenblat 1954). Según Comadrán Ruiz (1965) el porcentaje de blancos en las provincias del NOA, oscila entre el 40% en Catamarca y el 2% en Jujuy. Los "naturales", en cambio, invierten su relación: 82% en Jujuy y 18% en Catamarca.

La población de origen africano y todas sus formas de mestizaje se distribuyen entre el 64% en Tucumán y el 20% en La Rioja. Asimismo hay muchas variaciones en los porcentajes relativos entre campaña y ciudad. En Catamarca por ejemplo, hay un 74% en la ciudad contra 36% en la campaña y en Jujuy hay sólo 6% en la campaña y 64% en la ciudad. Sin embargo estos datos sobre la población africana no deben llevar a confusión. Ninguno de los autores mencionados discrimina los porcentajes de mestizos (es decir mulatos, zambos, etc.) dentro de esta categoría. Dado que a los africanos se los integra con los restantes grupos étnicos en las propiedades rurales o urbanas, el mestizaje se produce rápidamente<sup>14</sup>.

Para la provincia de Catamarca hemos observado notables diferencias en las cifras de los padrones de 1771 y 1778. Probablemente esto muestra las dificultades de censar una población en proceso muy activo de mestizaje, agravado porque los visitantes mezclan sus adscripciones sociales y laborales. Parece que para resolverlo, en 1771 se optó por eludir atribuciones confusas y en 1778 por subsumirlas en unas pocas categorías que ignoraban el enorme abanico social que resultaba del mestizaje.

En la segunda mitad del siglo XVIII comienzan a llegar nuevos migrantes al valle Calchaquí, previamente despoblado. El inicio definitivo de la actividad productiva generó oportunidades laborales que fueron aprovechadas por atacameños y altiplánicos. Los forasteros provenían de Chichas, Cinti, Atacama y la Puna. Eran arrenderos o agregados y otros estaban conchabados en chacras y haciendas; algunos accedieron a tierras propias casándose con originarios (Gentile 1986). En general estaban aislados y no constituyeron pueblos y esto facilitó la miscigenación realizada al amparo de los hacendados que los ocultaban y se beneficiaban con su trabajo.

## MESTIZAJE, TRADICION Y MODERNIDAD

Estamos de acuerdo con Jean-Pierre Jacob cuando dice que "a la concepción esencialista de la identidad, corriente entre los etnólogos siempre prontos a conferir una *naturaleza* particular a los grupos que estudian, le oponemos la idea de que las definiciones de identidad se despliegan actualmente en un espacio semiológico y

material fundamentalmente controlado por los grupos dominantes, que son los que disponen el poder de decidir cual será el ser colectivo de los grupos dominados" (Jacob 1982: 221; traducción mfa). Por cierto, el análisis precedente nos confirma que las presiones de la sociedad hegemónica, y en especial en un contexto colonialista, manipulan a las poblaciones, generando distintos procesos de etnogénesis e incluso, a veces, poniendo tales límites al desarrollo de la sociedad que sólo queda espacio para la estrategia individual. La búsqueda de nuevas perspectivas de vida y los esfuerzos para no verse atrapados en una permanente subordinación dan lugar a una mutiplicidad de situaciones distintas. El proceso que hemos analizado nos puede ilustrar sobre la estructura de opciones que ofrecía el mundo colonial y los resultados de la interacción entre miembros de una sociedad francamente estamentaria.

Aquellos que conservaron o accedieron a tierras propias, tuvieron mejores oportunidades para regular sus relaciones de parentesco y las vías de reciprocidad interna les permitieron enfrentar unidos las presiones de la sociedad dominante. Ante todo, estos grupos pudieron asegurar su propia reproducción social y con ella los rasgos predominantes de su identidad. En estos casos los cambios de residencia no alteraron la filiación, al menos no total e inmediatamente. Con el tiempo, los hijos de los emigrados se sintieron consustanciados con su nuevo medio; allí donde habían nacido querían vivir y el modelo comunitario no perdió vigor aunque haya tenido que ser recreado sobre los nuevos componentes étnicos que intervenían en las relaciones sociales de interacción inmediata. Insisto, cuando persiste un núcleo comunitario activo, la incorporación de forasteros no destruye la capacidad de implementar estrategias colectivas, ya sean políticas, económicas o simbólicas, o en otras palabras, no se afecta la comunicación cotidiana, con sus respectivos significados cognoscitivos (Habermas 1985: 30). Podemos citar como ejemplos a los *mitmaquna* incaicos, a los puneños, a los de Salta y algunos casos de Tucumán como los amaicha. En estos casos la filiación se realimentó a partir de una cierta endogamia o de relaciones de parentesco convenientemente reguladas.

Ahora bien, el repliegue de la comunidad sobre sí misma provocó, simultáneamente, su aislamiento con respecto al resto del país. Buenos Aires optó por darles la espalda, la integración a los mercados quedó restringido al ámbito regional y hasta mediados del siglo XX permanecieron marginados de las políticas gubernamentales de desarrollo, aún de las del peronismo. La estrategia más popular para contrarrestar el aislamiento ha sido y continúa siendo la migración de los jóvenes hacia los centros urbanos.

La situación se invierte en el caso de los repartidos en unidades de dos o tres familias aisladas ya que estos debieron sufrir los mayores trastornos de identidad. El mestizaje fue la única respuesta posible para asegurar la reproducción biológica, porque el cambio de residencia en estas condiciones de aislamiento y sobreexplotación hace imposible conservar la filiación. El mestizaje en estos casos supone la cons-

trucción de una nueva identidad donde la memoria histórica pierde su significación y constriñe a vivir en el presente inmediato. Sería imposible concebir la vida de otra manera cuando hay calchaqués casados con mestizos (de blancos e indios), hijos de éstos con mulatos y otros con forasteros que pueden provenir de diversas zonas andinas o chaqueñas. Es así que en Tucumán, La Rioja y Catamarca se produce la mayor transformación social dando lugar a la aparición del criollo del siglo XIX.

El lado positivo del mestizaje es que abre la puerta al ascenso social. El chaqueño no es tributario, tampoco lo es el mestizo de blanco e indio. Los que acceden a matrimonios interétnicos o interraciales de este tipo litigan para ser exceptuados de tributos o servicios. Si el mestizo es hijo de un vecino o feudatario y es educado como tal, olvidará su condición y se comportará de acuerdo con las pautas sociales propias de su nueva identidad. Asumir los patrones de la sociedad dominante es el secreto del ascenso bajo ciertas condiciones favorables y una forma consensuada de resistencia.

De esa manera también se borraba el estigma de ocupar el escalón más bajo de la sociedad. A partir del mestizaje la percepción del "otro" étnico o racial irá dando lugar, paulatinamente, al "otro" social según el escalón que ocupe en la pirámide económica y ocupacional. En el siglo XIX, cuando desaparece la categoría fiscal de tributario, también desaparece el indio como categoría étnica en casi todo el noroeste argentino. Borrados los contrastes más agudos con los africanos, la nueva sociedad irá adquiriendo el perfil mestizo generalizado que la identifica en la actualidad. No obstante, la fragmentación dejó al individuo aislado y desprotegido y fácil presa de las apetencias clientelísticas de los herederos del poder encomendil. Los caudillos provinciales ocuparán ese lugar, cumpliendo un rol, a la vez cohesionador y coercionador, y cubriendo con un manto de paternalismo a ese nuevo agregado social que emerge como resultado de la historia precedente. Este clientelismo tiene también su correlato en el mundo simbólico, manifestado en una intensa devoción a las imágenes católicas, como la de la Virgen del Valle de Catamarca que contribuyó a modelar una identidad provincial, basada en la utopía de ser un pueblo elegido (Lorandi y Schaposchnik 1990). En síntesis extremadamente reduccionista, diría que ante la pérdida de la capacidad de autorreproducción social se optó por el clientelismo político y la siempre renovada esperanza del milagro celestial<sup>15</sup>.

#### NOTAS

- <sup>1</sup> En el presente trabajo haremos escasas referencias a la provincia de Santiago del Estero. No existen estudios previos que sistematicen la información etnohistórica durante el período colonial; además un amplio sector de la provincia estaba ocupada por tribus

chaqueñas que, como veremos, sólo indirectamente participan de la problemática del resto del NOA.

<sup>2</sup> Padrón de Oruro 1604-1786. Repartimiento de Horuro. Archivo General de la Nación, Buenos Aires. Sala XIII, 17-1-4. Agradecemos a la Lic. Mercedes del Río por ofrecernos esta información.

<sup>3</sup> En el valle de Catamarca quedaban muchos *mitmaquna* santiagueños; las descripciones de un viajero para esa zona y la de Cieza de León para los indios del Tucumán prehispánico, coinciden a pesar de que fueron escritas con 60 años de diferencia.

"andan los indios desnudos y muchos con plumas de avestruz cubiertas sus vergüenzas" Carta de Francisco Betanzos al Gobernador del Tucumán, sobre el valle de Catamarca, del 7-2-1607, desde Salta. Archivo Nacional de Bolivia. Gentileza de Josefina Piana.

En las *Guerras Civiles*, cap. XCI [1553]1947, Cieza afirma que estos indios vestían "mantas largas de lana por debajo del brazo [...] y en tiempos calurosos tienen de plumas de avestruz hechas otras mantas muy galanas".

Los colonizadores santiagueños compartieron el valle de Catamarca con naturales de la región Colla (al sur del Cuzco), como lo sugiere el topónimo Collagasta que se encuentra en dicho valle.

<sup>4</sup> Autos del Proceso a Pedro Bohorquez. AGI, Charcas 58 y 121. Copias del Instituto de Historia Americana y Argentina "Dr. Emilio Ravignani", Facultad de Filosofía y Letras, Univ. de Buenos Aires. Este documento sirvió como base fundamental para el análisis etnográfico y político del valle Calchaquí en el siglo XVII. Contiene innumerables documentos sobre la campaña del Gobernador don Alonso Mercado y Villacorta, la entrevista de Bohorquez con el gobernador en Londres de Pomán y testimonios sobre las actividades de Bohorquez en esta región. Otra fuente importante para estos acontecimientos es la carta del padre Hernando de Torreblanca de la cual se consultó una copia del Archivo Histórico de Río de Janeiro (ver también Piossek Prebisch 1976).

<sup>5</sup> En los sitios estatales están presentes, además de la cerámica local e inca provincial, porcentajes relativamente altos de cerámica diaguita-chilena (Bárcena 1977), y estilos de la puna meridional. Sobre esta base conjeturamos el origen de los *mitmaquna* allí instalados.

<sup>6</sup> Estimaciones contenidas en carta de Juan Ramírez de Velasco a S.M. del 5-1-1596, (Levillier 1918).

<sup>7</sup> Padrón efectuado por el Gobernador Alonso de Ribera del 19-3-1607. Archivo Genral de Indias, Charcas 112 (Torre Revello, 1941).

- <sup>8</sup> Las jurisdicciones se modificaron a medida que se fundaban nuevas ciudades. En las décadas de 1560-90, todo el suroeste del área caía bajo la jurisdicción de Londres, fundada originalmente cerca de su emplazamiento actual. A partir de 1591 parte de este territorio fue adjudicado a La Rioja. Por ello cada acontecimiento político debe ser cronológicamente acotado para evitar confusiones. La ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca se funda en 1680 y recién en esa época se establece su jurisdicción que es la que corresponde a la provincia en sus límites actuales, tomando sectores que anteriormente pertenecían a La Rioja, Tucumán y Santiago del Estero, quedando Londres incorporada a Catamarca.
- <sup>9</sup> Archivo Nacional de Bolivia, Exp. 1681, nro. 28. Para mayor información ver Lorandi y Boixadós 1987-88.
- <sup>10</sup> La población indígena del curato de Jujuy en 1778 alcanzaba al 72%. (Gentile 1986: 56; ver también Rasini 1965)
- <sup>11</sup> La peste que afectó la zona en esta época está documentada en los padrones y papeles trabajados por Lorandi y Ferreira 1991.
- <sup>12</sup> Ya en los censos de 1734 y 1758, realizados en La Rioja, el registro indica "indio/a del pueblo de ...", sin clara connotación étnica (sólo algunos calchaqués desnaturalizados continúan siendo identificados, pero no sucede lo mismo con los chaqueños), aunque sí se señalan la condición de mestizo y los matrimonios entre indio y mestizo, indio y negro esclavo o libre, indio y mulato, mestizo y negro o mulato o pardo, siguiendo las categorías generales que ya han sido identificadas para el resto del continente (Mörner 1969).
- <sup>13</sup> El padrón de Catamarca de 1771 (AGI, V. Audiencia de Buenos Aires, Leg. 260, en Acevedo 1965) tiene una finalidad eclesiástica y presenta un cuadro completo de la población, incluyendo el número de hijos de todas las categorías étnicas y sociales censadas. La población total era 14.400 almas. De éstos sólo 1.022 son clasificados como indios y la mayoría reside en comunidades en las jurisdicciones de Belén, Andalgalá y el sur de la Capital, siendo necesario aclarar que en ningún caso se consigna el grupo étnico de los pueblos indios. El resto aparece disperso, mezclado en asentos mixtos. A su vez, los de origen africano presentan una cifra muy baja, 239 esclavos y 250 mulatos. El problema se plantea porque el padrón ha usado simultáneamente otras categorías censales, donde es posible sospechar que tras ellas se oculta una discriminación por castas. Por ejemplo, hay un alto número de "domésticos" en los conventos de la Capital y en las grandes haciendas. Hay 656 domésticos o criados (la elección del término cambia con el visitador) y no se consigna si son indígenas, africanos o mestizos. Lo mismo sucede con los "agregados" que se encuentran en el ámbito rural. Entre domésticos y agregados suman el 8% de la población. Si sumáramos, arbitrariamente por cierto, los censados por casta y por status, tendríamos un 20% de población. Aún así

no es fácil hacer cálculos correctos. En Santa María (sector sur del valle Calchaquí) es posible observar una estructura señorial, ya que existen 30 grupos de población encabezados por la familia principal, acompañados de "una nube de indios, agregados y otros" tales como esclavos (Rasini 1962-63: 45).

<sup>14</sup> Desde 1683 comienzan a llegar atacameños a la provincia de Tucumán (Gentile 1986). En 1777 hay 151 tributarios de Atacama residiendo en la región. En la jurisdicción de Salta en 1786, sobre 911 tributarios, 255 eran forasteros sin tierras, siendo la mayoría originarios del Alto Perú. Proviene de Chichas (51), Cinti (23), muchos de la Puna argentina, de pueblos tales como Rinconada (31) o Yavi (9), incluso uno proviene de Guamanga. En la revisita de Atacama de 1792, hay 232 tributarios que residen en Salta y en la revisita de Salta del mismo año, sobre 615 tributarios, 491 (casi el 80%) son forasteros, mientras en Catamarca hay 60 atacameños instalados en especial en el sector del valle Calchaquí que quedó bajo su jurisdicción.

<sup>15</sup> Esta investigación fue financiada por la Universidad de Buenos Aires, el CONICET y la Fundación Antorchas.

#### BIBLIOGRAFIA

Acevedo, E. O.

1965. Situación social y religiosa de Catamarca en 1770-1771. *Primer Congreso de Historia de Catamarca*, II: 23-96. Catamarca.

Bárcena, R.

1989. La arqueología prehistórica del centro-oeste argentino (Primera Parte). *Xama*, 2: 10-60. Mendoza, Public. de la Unidad de Antropología, CRICYT.

Cieza de León, P.

[1553]1947. *Guerras Civiles*. Madrid. Biblioteca de Autores Españoles.

Comadrán Ruiz, J.

1965. La población de la ciudad de Catamarca y su jurisdicción al crearse el Virreinato. *Primer Congreso de Historia de Catamarca*, II: 97-115. Catamarca.

Cruz, R.

1989. La tierra, la guerra y la frontera: la comunidad indígena de Amaicha del Valle (Tucumán, siglos XVI y XVII). *Resúmenes del I Congreso Internacional de Etnohistoria*. Buenos Aires.

Doucet, G. G.

1980. Introducción al estudio de la visita del Oidor don Antonio Martínez Luján de Vargas

- a las encomiendas de indios del Tucumán. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana*, XXVI: 205-246. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Univ. de Buenos Aires.
1988. Sobre cautivos de guerra y esclavos indios en el Tucumán. Notas en torno a un fichero documental salteño del siglo XVIII. *Revista de Historia del Derecho*, 16: 59-152. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas del Derecho.
1989. Acerca de los churumatas, con particular referencia al antiguo Tucumán. Buenos Aires, ms.
- Espinosa Soriano, W.  
1981. El reino aymara de quillaca-asanaque, siglos XV y XVI. *Revista del Museo Nacional*, XLV: 175-274. Lima.
- Gentile Lafaille, M.  
1986. *El 'control vertical' en el Noroeste Argentino*. Buenos Aires, Casimiro Quirós, ed.
- Glave, L. M.  
1989. *Trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial, siglos XVI/XVII*. Lima, Instituto de Apoyo Agrario.
- Habermas, J.  
1985. La modernidad, un proyecto incompleto. *La posmodernidad*. Selección y prólogo del Hal Foster. Barcelona, Ed. Kairós.
- Herrera, A. de  
[1601-1615] 1934. *Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano*. Madrid, Ballesteros ed.
- Jacob, J-P.  
1982. Production de l'identité et pouvoir au Pérou. *De l'empreinte à l'emprise*. (Cahiers de L'IUED) Paris, Presses Universitaires de France et Genève.
- Leviller, R.  
1918. *La Gobernación de Tucumán. Correspondencia de los Cabildos en el siglo XVI*. Madrid.
- López de Albornoz, C.  
1990. Informe al CONICET. Buenos Aires, ms.
- Lorandi, A. M.  
1980. La frontera oriental del Tawantinsuyu: el Umasuyu y el Tucumán. Una hipótesis de

- trabajo. *Relaciones*, XIV (1): 147-164. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.
1983. Mitayos y mitmaquna en el Tawantinsuyu meridional. *Historica*, VII (1): 3-50. Lima, Pontificia Univ. Católica del Perú.
- 1984a. Soñocamayoc. Los olleros del Inka en los centros manufactureros del Tucumán. *Revista del Museo de La Plata*, VIII (62): 303-327. La Plata.
- 1984b. Pleito de Juan Ochoa de Zárate por la posesión de los indios ocloyas. ¿Un caso de verticalidad étnica o un relicto de archipiélago estatal?. *Runa*, XIV: 125-144. Buenos Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas. Fac. de Filosofía y Letras. UBA.
1988. El servicio personal como agente de desestructuración en el Tucumán colonial. *Revista Andina*, XV (1): 135-173. Cusco, Centro Bartolomé de Las Casas.
- Lorandi, A. M. y R. Boixadós
- 1987-88. Etnohistoria de los valles Calchaquíes en los siglos XVI y XVII. *Runa* XVII-XVIII: 263-420. Buenos Aires, Inst. Ciencias Antropológicas. Fac. Filosofía y Letras. UBA.
- Lorandi, A. M., B. Cremonte y V. Williams
1991. Identificación étnica de los mitmaquna instalados en el establecimiento incaico Potrero-Chaquiago. *Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología Chilena*, II: 195-200. Santiago de Chile, Museo Nac. de Historia Natural y Sociedad Chilena de Arqueología.
- Lorandi, A. M. y J. P. Ferreira
1991. De la crisis a la estabilidad. La sociedad nativa en Tucumán a fines del siglo XVII y comienzos del XVIII. *Memoria Americana*, I: 57-102. Buenos Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas. Fac. de Filosofía y Letras. UBA.
- Lorandi, A. M., S. Renard y M. Tarragó
1960. Lampacito. Investigaciones Arqueológicas en el valle de Santa María. *Publicaciones del Instituto de Antropología* 4: 65-80. Rosario, Facultad de Filosofía y Letras. Univ. Nac. del Litoral.
- Lorandi, A. M. y R. Rodríguez Molas
1984. Historia y Antropología: hacia una nueva dimensión de la ciencia. *Etnia* 32: 53-80. Olavarría, Museo Dámaso Arce.
- Lorandi, A. M. y A. Schaposchnik
1990. Los milagros de la Virgen del Valle y la colonización de la ciudad de Catamarca. *Journal de la Société des Américanistes* LXXVI: 177-198. Paris.

Lorandi, A. M. y S. Sosa Miatello

1991. El precio de la libertad. Desnaturalización y traslados de indios rebeldes en el siglo XVII. *Memoria Americana*, I: 7-28. Buenos Aires, Instituto de C. Antropológicas, Fac. de Filosofía y Letras, UBA.

Lozano, P.

1874-75. *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de La Plata y Tucumán*, tomos IV y V. Buenos Aires, Imprenta Popular.

Liotard, J-F

1987. *La condición postmoderna*. Buenos Aires, REI Argentina.

Madrazo, G.

1982. *Hacienda y economía en los Andes*. Buenos Aires.

Matienco, J. de

[1567] 1967. *El gobierno del Perú*. Estudio preliminar de G. Lohmann Villena. París, Instituto Francés de Estudios Andinos.

Medina, T.

1888-1902. *Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo 1518-1818*. 26 vol. Santiago de Chile.

Mörner, M.

1969. *La mezcla de razas en la Historia de América Latina*. Buenos Aires, Paidós.

Palermo, M. A. y R. Boixadós

1989. La reducción de los quilmes: funcionamiento local y antecedentes. Ponencia presentada al I Congreso Internacional de Etnohistoria. Buenos Aires, ms.

Paz, G.

1989. Resistencia y Rebelión Campesina en la Puna de Jujuy 1850-1875. *Documentos Cedés*. 22: 1-34. Buenos Aires, Centro de Estudios de Estado y Sociedad.

Piossek Prebisch, T.

1976. *La Rebelión de Pedro Bohorquez, el Inca del Tucumán (1656-1659)*. Buenos Aires, Juárez Ed.

1984. *Relación Histórica de Calchaquí*. Buenos Aires. Ediciones Culturales Argentinas.

Presta, A. M.

1988. Una hacienda Tarijeña en el siglo XVII: la viña de 'La Angostura'. *Historia y Cultura* XIV: 35-59. La Paz.

Presta, A. M. y M. del Río

1989. Reflexiones sobre los churumatas del sur de Bolivia. *Resúmenes del I Congreso Internacional de Etnohistoria*. Buenos Aires.

Rasini, B.

1962-63. El censo de 1771. Demografía Retrospectiva e Historia Económica. *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, 6: 43-58. Rosario, Fac. de Filosofía y Letras, Univ. Nac. del Litoral.

1965. Estructura demográfica de Jujuy. Siglo XVIII. *América Colonial. Población y Economía*: 119-150. Rosario, Instituto de Investigaciones Históricas, Fac. de Filosofía y Letras, Univ. Nac. del Litoral.

Renard-Casevitz, M. F. y T. Saignes

1986. Les Piémonts Orientaux des Andes Centrales et Méridionales: des panatagua aux Chiriguano. En Renard-Casevitz, Saignes et Taylor-Descola, *L'Inca, l'espagnol et les sauvages*. Paris, Ed. Recherche sur les Civilisations.

Rosenblat, A.

1954. *La Población indígena y el mestizaje en América*. 2 t. Buenos Aires, Nova.

Saignes, T.

1984. Las etnias de Charcas frente al sistema colonial. Siglo XVII. *Jahrbuch für Geschichte von Staat...*: 27-75. Böhlau Verlag, Köln- Wien.

Sánchez Albormoz, N.

1973. *La población de América Latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2000*. Madrid, Alianza Editorial.

Tarragó, M.

1984. El contacto hispano-indígena: la provincia de Chicoana. *Runa XIV*: 145-186. Buenos Aires, Instituto de C. Antropológicas, Fac. de Filosofía y Letras, UBA.

Torre Revello, J.

1941. *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense*. Buenos Aires, Comisión oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires.

Williams, V. y A. M. Lorandi

1986. Evidencias funcionales de un establecimiento incaico en el noroeste argentino. *Comechingonia* 4: 135-148. Córdoba.